

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII. Núm. 3.634.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, baja. Teléfono núm. 165.

Martes 27 de Enero de 1903.

Universidad libre de Burgos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.— Preparación completa para las oposiciones al cuerpo de Correos.— Teneduría de libros, idiomas, dibujo, caligrafía, etc. Segunda enseñanza completa. Preparación ingreso en el Instituto.—Repaso para el Grado de Bachiller. INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS

A. Hurtado,
DUEÑO DE LA VICTORIA, 17.
DENTURAS ARTIFICIALES EN ORO, PLATINO Y CAUCHÚ, CON ARREGLO A LOS ÚLTIMOS ADELANTOS. Ortificaciones y empastes de toda clase. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco. Duque de la Victoria, 17. Antes Plaza del Arzobispo

272 dentaduras!
Se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios su mamente módicos. Cid, 28

Se hacen medias y arreglan las de telar. Concepción, 11, 3.º dra.

Negocio de gran porvenir
VENTA DE UN BALNEARIO.

Por imposibilidad de seguir atendiendo a sus dueños, se vende el antiguo y muy acreditado de **Fuencanta de Gayaugos**, (partido de Villarcayo), establecimiento de excelentes aguas sulfurosas y de gran porvenir. Dirigirse a Julio Romero Garmendia, en Villafraña Monter de Oca.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID
Madrid 26.
Verdaderamente los prohombres del partido que capitaneó el señor Sagasta, no se entienden. El marqués de la Vega de Armijo, no quiere que otro recoja la jefatura, y Moret, tampoco quiere la preponderancia del marqués ni la del señor Montero Ríos. Hay, pues, tres personas que se oponen, con los amigos que les siguen, a que prospere nada que no tenga el reconocimiento de su persona, como heredera del señor Sagasta, aun cuando en las reuniones apareza que no tengan el menor deseo de ocupar la vacante. De ahí que la situación de los liberales sea deplorable. En la reunión que se está celebrando esta tarde para discutir el programa escrito por el señor Montero Ríos, ha dejado de asistir éste y el general Weyler. He aquí la carta que el señor Montero

El beso de una muerta

—Hermosa y buena—dijo Alfonso, con un estremecimiento.
Y saliendo del extasis que por un instante lo había dominado, se arrojó llorando sobre aquel adorado cadáver.
—Clara!... ¡Clara mía!...—decía sollozando—hème aquí contigo, de vuelta... pero tú no me ves, no oyes a tu pobre hermano, que está junto a tí, tú has muerto pensando quizás que yo te había olvidado... muerto escribiendo y pronunciando mi nombre... Clara... ¡oh! ¡mi Clara amada!
Gruesas lágrimas le corrían por sus mejillas.
—Estás aún hermosa!—contó, —pero Dios solo ve ahora tu dulce sonrisa... ¡oh! mi Clara... dime quién te ha hecho infeliz sobre la tierra, quién te ha hecho morir tan joven... hálame, soy tu hermano, a quien tanto amas...
Se interrumpió con una angustiosa palpitation, y sus brazos desfallecidos se colgaron a lo largo del cuerpo.
Inés trató de sostenerlo, de arrastrarlo lejos.

Ríos ha dirigido, por conducto de su hijo, al señor conde de Romanones:
«Distinguido amigo: Nuestra reunión de hoy, según se ha acordado, tiene por objeto discutir los puntos del programa. Pensándolo bien, y entendiendo que es necesaria, para los compañeros que me han encargado de su redacción, esa discusión libérrima, puesto que se trata de un documento que ha de ser expresión de las convicciones de cuantos lo firman, y temiendo el exceso de cortesía por parte de nuestros amigos ó cualquiera de ellos, que yo agradecería, aunque sentiría mucho pudiera contenerles en la expresión de sus opiniones sobre los puntos capitales que el programa contiene, ó si quiera sobre la forma en que esos puntos aparecen en el tratado, me ha parecido, en bien de que ese programa sea cumplida expresión de las convicciones de quienes han de autorizarlo, no asistir a la reunión, una vez que bien evidente es que tratándose de personas tan ilustradas, y que conocen tan a fondo los problemas de la política española, no habrán de cambiar las convicciones que tengan formadas, sobre puntos tan esenciales, por efecto de cualquiera discusión que allí tuviera lugar.
Por esto le ruego lea esta carta a nuestros amigos, diciéndoles que para el caso es como si estuviese presente, pues estoy en espíritu, una vez que el único motivo que me aconseja no concurrir es el que manifesté a usted en esta carta, pero no ningún otro que no esté en armonía con el unánime deseo que todos tenemos en asunto tan importante.»

Pero hay otro motivo, seguramente, que le hace tomar esa actitud pasiva, y es que el señor Montero Ríos ve con disgusto el poco calor con que determinados elementos de la reunión han acogido su trabajo y la marcada tendencia que se advierte contra la jefatura única y a una situación indefinida que no resuelve nada en el momento.
El general Weyler no consigna la causa de su inasistencia. En un B. L. M. manifiesta que no le es posible asistir a la reunión de ex-ministros.
También debe haber advertido el general que no hay la mejor armonía entre sus correligionarios, y no querrá perder el tiempo. Como no ha terminado la reunión a la hora de escribir estas líneas, no puedo hacer deducciones sobre otros individuos que asisten a ella, pero me inclino a creer que si hay otra junta dejarán de acudir algunos otros.
¿Qué ocurrirá después que se haga pública la escisión?
Yo creo que ni los mismos interesados lo

pero él se desprendió de ella. Parecía no poderse saciar de mirar aquel cadáver; se obstinaba en creer que aquella que había amado tanto, no podía estar muerta... y que quizás estaba para despertarse...
«Era tan bella todavía aquella muerta! Había todavía tanto encanto en aquellas purísimas formas... en su delicado reposo... Era posible que su alma se hubiese desvanecido enteramente en el espacio... que no quedase todavía en aquel cuerpo inmóvil un poco de divina esencia... un soplo de vida...
Las pupilas de Clara no tenían el color vívido, apagado, obscuro, que suelen tomar los ojos de los muertos...
Alfonso la miraba y parecía que ella le devolvía la mirada. Sin embargo, aquellas pupilas estaban inmóviles... como la frente de Clara estaba helada.
Pero el joven no sabía separarse de allí.
—¡Ah! si Dios quisiera... si Dios lo permitiera—murmuraba como en delirio—Clara... Clara, mírame todavía, dame un beso, un beso solo... para demostrarme que me has perdonado...
Y apoyó sus labios ardientes, sobre los labios de la pobre muerta.
Pero, entonces lanzó un grito, que resonó largamente en toda la capilla y se levantó

saben. Todo son recelos y dudas y nadie se atreve a dar un paso en ningún sentido.

El ministro de Estado puso hoy a la firma de S. M. varias cartas reales, y el de Gracia y Justicia los siguientes decretos:
Nombrando dean de Ibiza a D. Juan Mari Riera; presidente de sección de la Audiencia de Huelva a D. Manuel León Escobar, magistrado de la misma; idem de Salamanca a D. Carlos Martín Gómez; jubilando a don Antonio Campesino Berrocal, magistrado de Córdoba, y conmutando por seis años de destierro la pena impuesta a Cristóbal Durán (de la *Mano Negra*).

Por cierto, que este indulto ha producido buena impresión, como lo prueba el que periódico tan discreto como *El Imparcial* lo aplaude hoy incondicionalmente, creyendo que el olvido, y por ende la remisión de la pena, debe extenderse a los demás reos de Jerez y también a los del Montjuich, proceso que tanto contribuyó a las censuras que algún periódico nos dirigió.

Publicaciones

El Eminentísimo Cardenal Rampolla ha enviado una expresiva carta al conocido editor D. Mariano Nuñez Samper, felicitándole, por encargo de Su Santidad, por la publicación de la obra titulada *El Cristianismo y sus Héroes*, cuya parte literaria y artística elogia calurosamente, y a la que el Padre comun de los fieles otorga la bendición apostólica.
El Soberano pontífice, además, ha concedido al Sr. Nuñez Samper la cruz de San Gregorio el Grande, como recompensa a los esfuerzos que viene realizando para que dicha obra exceda en lujo y magnificencia, a todas cuantas de su misma índole se han publicado hasta el día.
De la citada obra hemos recibido los cuadernos 79 a 82, final del tomo 2.º y principio del 3.º

Notas de "a port,"

Mr. Tampier, el delegado del «Automovill Club», de Francia, acaba de explorar el trayecto que deberán seguir de Burdeos a Behobia los corredores de la carrera de París-Madrid.
Cinco eran los itinerarios a elegir en ese trayecto, pero el casi seguro en esa segunda etapa de la carrera es el siguiente:
Salida de Pessac (Burdeos), carretera de Arcachón hasta Marche-prime para tomar el camino de Barp, que permite seguir la carretera directa a España.
Se ahorran 23 kilómetros de probables e importantes penalidades.
El recorrido será de 206 kilómetros con sólo un paso de nivel antes de llegar a Bellet.
Además tiene ese camino la ventaja de ser de poco tránsito.
Las formalidades precisas para el paso de la Aduana al desfilar los 250 automóviles

que se calcula tomarán parte en la carrera, se simplificarán todo lo posible y al efecto se hacen gestiones en ese sentido.

Después de descansar unos días en Arcachón, Mr. Tampier se propone regresar a París para de nuevo salir con un automóvil más potente que el que lleva ahora, y entrar el mes próximo en España para estudiar sus carreteras, que por su fama horrorizan a los franceses.

Pournier, que actualmente se encuentra en New York, ha vendido al director del periódico *New York Journal* su automóvil en 25.000 dollars, 125.000 francos.

El Santo Entierro

Cantidades recogidas para la reorganización del Santo Entierro:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	2.749	50
D. Antonio Larrosa.	10	
D. Cipriano González Díez.	1	
D. Secundino González Díez.	1	
D. C. y R.	2	
Un devoto.	5	
D.ª Cecilia Llanderal.	3	
D. Ignacio Fernández.	5	
M. I. Sr. D. Felipe Pereda, canónigo de la S. I. M.	10	
D.ª Carolina Casaval.	35	
TOTAL.	2.821	50

Continúa abierta la suscripción en las casas de los señores Plaza, Fernandez-Villa, Morena, Navarró, Redondo y Rico.

Al amor de la lumbre

Rosa de te
Si, ya sabía yo que vendrías, pero ¡cuánto os lo agradezco! ¡Qué buenos habéis sido, viniendo a enteraros de la salud de este pobre viejito! ¡Y qué cerca he visto el fin de nuestras agradables veladas! Dios me llamaba a sí, y yo, comprendiendo que era justo, y que ya había vivido bastante y había terminado mi misión en este mundo, me dejaba ir, me sentía poco a poco desprendido de la tierra con tranquilidad, y, aunque no lo creáis, porque los viejos tenemos fama de apegados a la vida, con cierta satisfacción. Solo sentía dejaros; eso sí, os lo confieso, solo ya en este valle de lágrimas, vosotros sois mi familia, vosotros me dais el poco calor que tengo, vosotros y mis muchos recuerdos, sois la única causa de que sienta que palpita mi corazón caduco.
Y si viesséis, al estar tan cerca de la muerte, cómo se presentan, con qué claridad y con qué detalles, todos los sucesos de la vida!
Uno de los que tenía yo más olvidados, quizá porque fué el que a su tiempo más efecto produjo en mi alma, acaso el que resolvió de mi vida, y que por esto mismo, porque como ley de mis hechos ulteriores,

había venido a ser ya como vulgar para mí, como idea que, acompañándome constantemente, era parte de mí ser, se me ha presentado ahora en los delirios de mi fiebre, como si estuviese pasando nuevamente por él.

Estaba en una de esas épocas tormentosas, de las que tantas se pasan en esta vida. En la evolución precisa, en la que el hombre pasa, de apenas serlo a serlo demasiado, me sentí aislado, y como en el vacío entre los demás. Cuanto más buscaba distracción y aturdimiento, más solo me veía. El desencanto, la desconfianza, la desesperación, la falta de fe en Dios y en los hombres, invadían sin cesar mi alma; la pasión iba cediendo el paso al hielo y al escepticismo ¡qué expuesto estuve!

Ya no me gustaba la compañía de nadie; toda mi vida se reducía a largos paseos solitarios, que me hacían pensar demasiado y me desesperaban más y más.

Pero la Providencia nunca llega a agotar nuestras fuerzas, y cuando yo sentía las mías, casi nulas, acudía a quien había de sostenerme y consolarme.

Allí, en el fondo del bosque, a la orilla del tranquilo lago, cuyas oscuras aguas reflejaban el paisaje encantador del apacible valle, había una blanca casita, que se destacaba entre espeso pinar y cuyas ventanas tenían por cortinas las tupidas ramas de verde y añosa parra.

¡Cuántas veces fué aquel el fin de mis paseos! ¡cuántas veces me senté junto a aquella puerta, en donde me aguardaban el descanso físico y el moral! Yo no me daba exacta cuenta de aquello, pero allí me consolaba, allí acaso olvidaba, allí casi entreveía nuevos horizontes y me parecía que tenía fuerzas para volver a empezar las luchas de la vida... Sí, ya lo habéis adivinado; se trataba de una mujer, de ese angel y demonio, a un tiempo, de los hombres; de esa Eva eterna, que es a la vez querida y odiada, pero sin la cual, sin cuya impulsión, nada haríamos.

Al principio no hice más que pedirle descanso al pie de la puerta, que ella, aunque ruborizándose y colibida, no me negó; luego, la costumbre de vernos, nos hizo hablar de cosas vulgares; después, como yo necesitaba expansionarme con alguien, le fui contando mis pesares, que ella, aunque asegurando lo contrario, entendía muy bien, con esa delicadeza de percepción y sentimiento que es la característica de la mujer; más tarde, aquella alma dormida, al despertarse, me hizo oír su deliciosa voz que me refrescaba como ráfaga de fresco ambiente, con la ingenuidad de sus palabras... Sin darme cuenta, me sentía atraído a ella. Hacía allí eran siempre mis paseos, de los que cada vez volvía más tarde...

Entonces me fijé en lo que casi no había visto... Mi alma, casi curada, hizo que mis ojos vieses... ¡Oh! Y bien merecida la pena de ver...

Era rubia, de un rubio de oro brillante y deslumbrador; sus azules y acariciadores ojos, destacaban sobre su angelical cara de rosa, que tomaba al hablar conmigo un tinte algo subido de encantador carmin, casi

aquí,—exclamó Alfonso, procurando dominar su extrema agitación,—ella no está muerta... ¡os repito, me ha besado otra vez! Un calorífico recorrió las venas del guardián.
—Pero, ¿y si os engañáis?—balbuceó,—si alguno llegase a descubrir...
—Nadie sabrá nada...
—Pero yo no puedo transportar la muerta a mi casa,—dijo el guardián exaltado,—tengo mujer e hijos y una sola habitación.
Alfonso había recobrado su sangre fría.
—Escuchadme,—exclamó brevemente,—gno ha dicho vuestro sobrino que habita cerca de aquí en una casita aislada?
—Sí, señor... habita en una casita para él solo y su madre, pero no tan cerca; está más allá del puente del Ema.
—Bueno, esto no importaría; su carruaje nos transportará.
—Mas, ¿y esta caja que mañana debo meter en la fosa?
—¿Y queríais sepultar una mujer viva? El guardián inclinó confundido la cabeza.
—¿Vendrá aquí el conde Rambaldi?—preguntó vivamente Alfonso.
—No, señor, me ha dado el encargo de todo, pagándome anticipadamente.
Alfonso lanzó una exclamación de alegría, mientras cambiaba una rápida mirada con Inés.

—Todo va por el mejor camino... nadie sabrá nada de cuanto aquí sucede... vos guardaréis el secreto con todos... os lo pagaré a precio de oro; meteréis en la tumba la caja vacía.
—¿Pero no veis que la señora condesa no se mueve... que está muerta... que habéis sido víctima de una alucinación?
Las palabras del guardián eran firmes, pero su voz temblaba.
—No... no está muerta; os lo repito,—exclamó Alfonso, cogiendo una helada mano de Clara e inundándola de lágrimas.
—¿Y queríais sepultarla con esta duda?—dijo a su vez Inés, con un sollozo que despedazaba el corazón.
El guardián, conmovido por la terrible insistencia de aquel dolor... y temiendo, quizás, en el fondo, la verdad de aquellas suposiciones, observó:

—Pues bien, admitamos que no está muerta... ¿Adónde queréis conducirla?
—A casa de vuestro sobrino, os lo he dicho; él es un buen muchacho... mantendrá el secreto de todos.
El guardián estaba en una terrible alteración.
—¡Oh, no me digáis que no,—añadió el joven suplicando,—vos no corréis ningún peligro, os lo juro, y si viesséis algún temor, os daré cuanto oro podáis necesitar para asegu

como el de sus labios, que convidaba a be-
rlos, aunque diese pena cerrar aquellos car-
celeros de sus menudisimos y blancos dien-
tes.... Yo la llamaba Rosa de... ¡Oh! Perdo-
nadle, no puedo continuar.... ¡tiene esto
para mí tan agradables recuerdos! ¡Si, perdo-
nadle que termine llorando esta velada, que
resulta tan triste y enojosa para vosotros, y,
sin embargo, tan agradable para mí, a quien
refrescan el alma estas memorias y estas lá-
grimas....!

Fernando Ruiz y Paduchy.

Las zonas neutrales

La pretensión de los barceloneses de que
se conceda a Barcelona una zona neutral, ha
levantado en Castilla generales protestas ante
el temor de que ese privilegio, si llegara a
convertirse en realidad, pudiera acarrear la
ruina de los honrados agricultores de esta
sufrida región.

Nada, pues, más oportuno que reproducir
la exposición que, a nombre de los congre-
gados en un meeting celebrado en Palencia,
se dirigió el año pasado al ministro de
Hacienda.

«Las zonas neutrales—dice este notable
documento—para nosotros son las admision-
es temporales disfrazadas y cubiertas con
el aparente manto de la protección a la in-
dustria nacional, como ha hecho notar con
acierto la Asociación general de harineros
españoles, y si graves eran las admisiones
temporales para los intereses de la agricul-
tura, según hicimos constar en una solicitud
que dirigimos a V. E. en 7 de Mayo último,
es posible que lo fueran más las zonas neu-
trales, que algunos industriales solicitan.

Suponen las zonas neutrales un privile-
gio para aquellas poblaciones que ocupan
una situación geográfica que por sí sola es
suficiente para el mayor desarrollo de la in-
dustria y el comercio, y aún no contentas
con esta superior ventaja natural, pretenden
las otorgue el Gobierno medidas que, si in-
dudablemente habrían de contribuir a su
prosperidad y engrandecimiento, es no me-
nos exacto que tales privilegios redundarían
en perjuicio de la agricultura castellana y
de la industria del interior.

Al ser la zona neutral un territorio inmu-
ne al efecto de la recaudación, en donde la
acción fiscalizadora puede decirse que no se
ejerce, hay motivos para suponer que el
contrabando se hiciera, por lo mismo que no
sería posible la vigilancia necesaria para im-
pedirlo; pero si de hecho no existía, indudable
es que con las zonas neutrales hay
más probabilidades para que aquél tenga
lugar, y nos basta esta mayor probabilidad
para entrever un peligro para la producción
y agricultura de Castilla, que es necesario
evitar, por lo mismo que ésta es acreedora a
una oportuna protección si ha de poder res-
istir la competencia extranjera y dominar
la crisis porque actualmente atraviesa.

Pero, aun suponiendo que ni este peligro
del contrabando existiera, la agricultura cas-
tellana tendría un grave perjuicio en sus
intereses al perder el mercado en Cataluña,
puesto que implantada la zona neutral, las
fábricas molestarían trigos extranjeros y no
consumirían los nuestros, con lo cual es se-
guro que los cereales alcanzarían un precio
no remunerador.

No hay que pensar en que por medio de
la zona neutral se conquistarían mercados
extranjeros; esto es un sueño, y repetidas
veces se ha demostrado que no es posible
conseguirlo; lo que sí nos traería tal medida
sería la concurrencia extranjera, puesto que
es fácil que vinieran a establecerse indus-
trias en el territorio en ella comprendido, y
dado el mayor desarrollo de la industria en
otras naciones, nos absorbería a la española,
y quién sabe si en el orden económico lle-
garíamos a ser feudatarios de otro Estado.
No es argumento en favor del estableci-
miento de las zonas que existan en el ex-
tranjero, porque aparte de los impugnadores
que tienen donde están establecidas, no se
puede juzgar por comparación una institu-
ción, cuando las condiciones sociales é his-
tóricas de las naciones son siempre tan dis-
tintas, y, por consiguiente, no es razón su-
ficiente el que en algún Estado las haya para
decir que debe haberlas en todos.

Al impugnar la Federación agrícola caste-
llana la creación de las zonas neutrales no
es por el pesar del bien ajeno, ni por odios
ni apasionamientos contra región alguna,
puesto que todas son hermanas, sino que lo
hace por entender que se trata de conseguir
un odioso privilegio, y una excepción que
nada tiene de honrosa, ya que como hemos
demostrado y se demostró cumplidamente
en el mitin de Palencia, la agricultura y pro-
ducción castellana no podría vivir en las
actuales circunstancias, si el precio de sus
cereales fuera menor que el que en el pre-
sente alcanza».

Las recomendaciones

La parte dispositiva de la real orden cir-
cular del ministerio de Gracia y Justicia que
ha publicado la Gaceta dice así:

«Artículo 1.º Queda terminantemente
prohibido a los funcionarios y auxiliares de
los Tribunales de Justicia hacerse recomenda-
ciones recíprocas para que, en interés propio
de un tercero, sean resueltos los asuntos de
que conozcan y estén interviniendo.

Los que infringiesen esta disposición se-
rán corregidos disciplinariamente por el su-
perior jerárquico inmediatamente con represión
por primera vez y suspensión de oficio ó
empleo por la segunda, sin perjuicio de la
responsabilidad penal a que por la gravedad
de sus actos puedan hacerse acreedores.

Art. 2.º En las mismas responsabilida-
des incurrirán los funcionarios del ministere-
rio de Gracia y Justicia que directa ó indi-
rectamente recomienden ó gestionen en de-
terminado sentido el éxito de negocios pen-
dientes de resolución ante los tribunales or-
dinarios.

Art. 3.º Los funcionarios del orden ju-
dicial a quienes fuere hecha de palabra reco-
mendación de cualquier asunto, manifiesta-
rán al recomendante la inutilidad de sus
gestiones en materia de justicia. En ningún
caso contestarán cartas de recomendación.

Art. 4.º Las Salas de gobierno del Tribu-
nal Supremo y de las Audiencias territoria-
les y provinciales impondrán la corrección
disciplinaria que proceda a los funcionarios
del orden judicial que dejen de observar es-
crupulosamente lo dispuesto en el artículo
anterior».

PROVISIÓN DE ESCUELAS

Con objeto de resolver lo antes posible la
multitud de expedientes instruidos por los
maestros de primera enseñanza con motivo
de la publicación del real decreto de 31 de
Mayo del año último, y a fin de normalizar
cuanto antes la provisión de escuelas publi-
cas por los medios legales vigentes, se ha
dispuesto por real orden del ministerio de
Instrucción pública, que el día 22 publicó la
Gaceta:

Primero. Que se remitan a los respecti-
vos Rectorados los expedientes en solicitud
de concesión de plazas, dotadas con 825 pe-
setas, para que vayan proveyéndose las vacan-
tes que existan de esta clase y las que
vacaren en lo sucesivo entre los solicitantes
que reúnan las condiciones exigidas en el
mencionado real decreto, teniendo presente
al efecto del orden de preferencia para los
nombramientos, el mayor tiempo de servi-
cios de los interesados en el Magisterio pú-
blico; y

Segundo. Que desde que sea publicada
esta disposición en la «Gaceta de Madrid»
no se admita en el negociado correspondien-
te instancia alguna solicitando acogerse a los
beneficios otorgados por el artículo sexto del
repetido real decreto, procediendo a la reso-
lución de las que existan con la mayor acti-
vidad.

De todas partes

Las lenguas más comunes usadas en la
correspondencia

De los 500 millones de personas que ha-
blan una de las diez ó doce lenguas moder-
nas, 125 (ó sea la cuarta parte) hablan el
inglés; 90, el ruso; 75, el alemán; 55, el fran-
cés; 45, el español; 35, el italiano; 12, el por-
tugués, y las demás en menos cantidades el
de las diferentes naciones.

La embriaguez en Londres

Según una relación de la policía, han sido
perseguidos por embriaguez en el año últi-
mo unas 187.258 personas.

En 104.112 se ha podido averiguar la
edad de los alcoholizados, que ha sido la si-
guiente:

Table with 3 columns: EDADES, HOMBRES, MUJERES. Rows include age groups from 12 to 60+.

Lo que dice próximamente que entre los
ébrios recogidos en las calles de Londres,
hay una mujer por cada tres hombres.

Sin embargo, entre los 30 a los 50, la rela-
ción disminuye, dando una mujer por cada
dos hombres.

La embriaguez se manifiesta, pues, en ma-
yor escala de los 20 a los 40. ¿Pero por qué
deciende tan rápidamente? Es de creer que
a dicha edad, el alcohol ha producido ya su
obra devastadora y los infelices restantes han
sucumbido a consecuencia de sus excesos.

La violeta

Esta olorosa planta llamada por Linneo

violeta odorata, aparece en estos días en nue-
stros jardines y también crece espontánea-
mente en otros lugares.

Es una planta de poca altura, con varios
tallos, de olor fragante y hermoso color mo-
rado; las hojas tienen largos pecioloos con el
limbo ancho, los pétalos son cinco desigua-
les y otros tantos los estambres.

Los pétalos contienen además de la esen-
cia, un principio llamado violetina, y se em-
plean para hacer el jarabe de violetas; son
sudoríficos y pectorales; las raíces y tallos
radicantes son purgantes y vomitivos.

El aroma de las violetas, que tan agrada-
ble es al aire libre, cuando se respira muy
concentrado y en una habitación cerrada, da
lugar a dolores de cabeza y síncope, así es
que no debe extrañar lo que cuenta Trider,
que una dama murió apoplética por haber
conservado por las noches en su habitación
grandes ramos de violetas.

Entre cazadores

El joven Malvás refiere en una tertulia
chistosa y rasgos de ingenio de autores céle-
bres.

—¡Hombre! Estas trayendo a cuento cosas
graciosísimas, pero no las has inventado—le
dijo uno.

—Toma—respondió Malvás—tampoco los
perros han inventado las perdices y sin em-
bargo las traen muy bien.

Lairy.

Bibliografía

Tratado de acumuladores eléctricos, por
D. Hermenegildo Olmos.—Un vol. de
144 páginas con 25 figuras.

Entre los varios problemas que encierra la
electricidad en el vastísimo campo de las
aplicaciones, es sin duda alguna de los más
interesantes el de almacenar temporalmente
la energía y conservarla, cuando no puede ser
inmediatamente empleada, mas a pesar de
los trabajos hechos con este fin, puede decirse
que aún no se ha logrado un resultado ver-
daderamente práctico.

Pero aunque el problema no esté completa-
mente resuelto, no por eso dejan de ser
dignos de atención especial los esfuerzos rea-
lizados, que son prueba clara de lo difícil de
la empresa, ya que ingenios probados en
otras ramas de la ciencia se han estrellado
al intentar la resolución práctica del asunto.

Parece, sin embargo, reservado a los acu-
muladores un gran porvenir con los auto-
móviles, tranvías y hasta submarinos diri-
gibles. Todo es cuestión de que se reduzca el
peso por cantidad aprovechable de energía,
y que disminuya la pérdida que tal almace-
naje origina. Pero si está lejos el acumula-
dor de combatir satisfactoriamente con los
ligeros motores de alcohol, bencina, petró-
leo, etc., etc., no por eso dejan de ser muy
utilizados en la industria, ya en la galvanoplas-
tia, ya en la electro-metalurgia, etc.

De ahí que sea muy interesante el libro
del señor Olmos, pues, sobre tratar de una
cuestión tan ardua como es la de los acumu-
ladores, desempeña su cometido con toda la
claridad y rigurosidad científica que pueden
desearse.

Nada en el hemos visto del tan cacareado
invento de Edison, ni de otros acumuladores
menos alabados, pero de iguales resultados
prácticos, y nos congratulamos por ello, pues
creemos que hasta que no sean confirmados
por la experiencia no deben ser admitidos,
ni aun comparados siquiera con los de Tud-
or y otros de antigüo conocidos.

La parte teórica está perfectamente des-
arrollada pudiendo estar satisfecho nuestro
distinguido amigo el señor Rojas por haber
tenido un discípulo tan aventajado como lo
es el autor del Tratado de acumuladores.

Entre los pocos libros españoles de elec-
tricidad que conocemos, ocupará el del señor
Olmos lugar preferente.

J. C.

Sección de noticias

La Junta directiva del Ilustre Colegio
Notarial de Burgos ha acordado convocar a
elección de decano, verificándose la vota-
ción el día 13 de Febrero próximo, de seis a
ocho de la noche.

Los notarios que no residan en esta capi-
tal se hallan autorizados para remitir su
voto en pliego cerrado.

Se ha declarado por el señor gobernador
civil la necesidad de la ocupación de fincas
que han de ser expropiadas en los términos
municipales de San Juan del Monte y Vado-
condes, para la construcción de la carretera
de tercer orden de la provincial de Alto de
Balarto a La Aguilera a la de Aranda a Ay-
llón, sección comprendida entre la carretera
de Aranda a Salas de los Infantes y la de
Alto de Milagros a La Vid.

El plazo para presentar recurso de alzada
es de ocho días.

La Junta general ordinaria del Colegio

médico provincial se celebrará mañana, a
las once, y la del Colegio farmacéutico el
día 3, a la misma hora, en el local de di-
chos Colegios, Lain-Calvo, 59, bajo.

El jueves, a las diez de la mañana, darán
principio en la Sala de Jueces de las Casas
Consistoriales las oposiciones a la plaza de
auxiliar de la Contaduría municipal.

La Gaceta publicó ayer una Real orden
del ministerio de Agricultura, por la cual se
dispone que las vacantes de escribientes de-
lineantes de minas se anunciarán en la Ga-
ceta de Madrid, señalándose el plazo de vein-
te días para que los capataces puedan soli-
licitarlas; y transcurrido este plazo, se con-
ferirán por el orden de su categoría, si las hu-
biera de más de una, en los capataces más
antiguos entre los que las soliciten. Si no
hubiera alguno que las pida, se proveerán
libremente; pero los que obtuviere el nom-
bramiento demostrarán, con anterioridad a
la toma de posesión, y ante los ingenieros
del distrito donde el cargo haya de ejercer-
se, la posesión de los conocimientos exigidos
en la Real orden de 28 de Marzo de 1854.

Noticias militares.—El Diario Oficial
publica los siguientes destinos en artillería:
Primeros tenientes, D. José López García,
D. Antonio Entero Herranz y D. Antonio
de Diego García, del 13.º montado, al 5.º los
dos primeros y al 7.º el último; D. Antonio
Escobar Fernández, D. Francisco Ram de
Viu, D. Angel Calderón Ozares y D. Angel
Negrón Fuentes, al 13.º montado; D. Juan
Moreno Luque, al 3.º montado.

Tienda Asilo.—En el día de hoy se han
suministrado 244 raciones.

En el barrio de San Pedro cuestionaron
esta tarde Juana López y Gabina Ortega,
causando ésta a su adversaria algunas ero-
siones en la cara.

Un guardia municipal la acompañó a la
casa de socorro.

Convocatoria para la sesión que mañana
debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento:

Acta de la sesión celebrada el 21 del co-
rriente.

Sorteo de los vocales asociados a la Junta
municipal para 1903.

Distribución de fondos para el próximo
mes de Febrero.

Comunicación.—Del señor gobernador ci-
vil transcribiendo la sentencia dictada por
el Tribunal de lo Contencioso Administra-
tivo en el pleito promovido por la Compañía
de Aguas de Burgos sobre impuestos por
ocupación de la vía pública.

Dictámenes.—De la comisión de Campo
Santo en la moción del Sr. Quintana sobre
aumento de sueldo a los peones del Cemen-
terio.

De la de Elecciones en la instancia de don
Miguel de Simón solicitando la inclusión en
la lista de electores de Compromisarios pa-
ra Senadores.

De la de Obras en la instancia de D. Ru-
perto Gimenez pidiendo permiso para refor-
mar su casa número 2 de la Plaza de Santa
María.

En varias cuentas.

Continuación de la discusión del regla-
mento para el régimen interior de la Co-
poración.

Ayer, a última hora, ingresó en la casa de
socorro Pilar Alonso, que había sido mor-
dida por un perro, sufriendo varias erosiones
en la pierna derecha.

A los padres de familia.

En la 3.ª plana de este número pueden
ver los interesados un anuncio del Centro
general de Quintas, de D. Manuel Castanera
Esteban, en el cual pueden verificar sus con-
tratos antes del sorteo, los interesados que
han de sortear en el presente Reemplazo.

El señor Castanera entrega a los interes-
ados que con él verifican sus contratos los
seguros de depósito a nombre de los quin-
tos, que facilita el Banco de Crédito de
Zaragoza, y por lo tanto dicha Empresa no
dispone de dichos depósitos, hasta después
de tener realizadas todas las redenciones de
sus contratados: respondiéndoles a nuevos
llamamientos que pueda hacer el Gobierno,
de los excedentes de Cupo, en armonía con
el artículo 170 de la vigente ley de Reem-
plazos.

Es tan garantías que da la empresa del
señor Castanera todos los años a sus con-
tratados, es con el objeto exclusivo de evitar
el que los interesados formen Asociaciones
Mútuas de padres, puesto que éstas no pue-
den responder a nuevos llamamientos que
haga el Gobierno, y evitar con éste el que
haya interesados que se inscriben en esas
Sociedades Mútuas, el que les cueste la re-
dención de sus hijos más de dos mil pesetas,
cuando son llamados los excedentes de Cupo,
a cubrir bajas naturales del Ejército.

Para más detalles, pueden dirigirse los in-
terésados al representante de dicho Centro
en esta capital, D. E. Alonso Valcarcel, Pla-
za de Vega, núm. 27, Burgos.

Instalaciones y arreglos de todas clases de
timbres y apar. tos eléctricos.

Luis Carranza y Compañía, Cid, número
21, 1.º.

Catarros. El remedio más eficaz son las
Pastillas Morelló.

¿Aprovecha usted los buenos consejos?



Madrid 29 de Abril de 1903.
Desde mucho tiempo hallábase en
estado de anemia, descaño y debilidad
general, que al salir a paseo al poco
la fatiga me rendía. En ese estado
aconsejaron de tomar la Emulsión
y en verdad el resultado ha sido
satisfactorio. Unas cuantas botellas
han bastado para restablecerme. La
anemia ha desaparecido, he recuperado
buen apetito, y con él las carnes y las
fuerzas perdidas, considerándome ahora
completamente curado gracias a la
cristal Emulsión Scott.

De Vds. atto. S. S. DRUGO MALLADO
Calle Los Madroños

La cloro-anemia es una de las
enfermedades que ataca de preferen-
cia las niñas jóvenes y requiere un
tratamiento de ciertos cuidados. No
esta de aquellas enfermedades que
curan con cualquier cosa, requiere
cierto tratamiento si se desea una
curación permanente.

Este cierto tratamiento—como
el señor Mellado—es la Emulsión
Scott, el más poderoso reconstituyente
ahora conocido en España. Con
estas cosas podrá tal vez obtenerse un
momentáneo, pero nada positivo
nada permanente.

La Emulsión Scott cura
imitaciones y substituciones no cura
—Aparentemente, todo ha sido imitado
en la Emulsión Scott, excepto su
der curativo. Exíjase siempre la Emul-
sión Scott, la que lleva en el envase
rio exterior la marca de fábrica, el
hombre llevando a cuestras un gran
bacalao. Esta es la marca de garantía
del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la
perfecta, agradable y digestible emul-
sión de aceite puro de hígado de
bacalao con hipofosfitos de cal y
sodio (poderosos reconstituyentes del
sistema sanguíneo, óseo y muscular)
venta en todas las farmacias de
España, en frascos envueltos en papel
de salmón. Un frasco de prueba gratis
viado gratis a quien lo pida a D.
Mares, calle de Valencia, n.º 47,
Barcelona, acompañando 50 céntimos
sellos de correo para franqueo.

Advertisement for 'Té Purgante de Chambán' with an image of a person and text describing its benefits for constipation.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID
La de ayer contiene las siguientes
noticias:

Gracia y Justicia.—Real orden
rehabilitando las facultades de las juntas provinciales
Beneficencia respecto al nombramiento
de procuradores.

Instrucción pública.—Disponiendo
de la traslación una plaza de profesora
meritaria de la sección de Letras, vacante
de la Escuela Normal Superior de
Burgos, y otra de profesora numeraria
sección de Labores, vacante en la
elemental de maestras de Seria.

—Idem que se anuncie a traslación
plaza de profesor numerario de la
de Letras, vacante en la Escuela
Normal Superior de Burgos.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 28:
Audiencia territorial.—Pleito
del juzgado de Bilbao entre D.
Aguilera y otros con doña Julia Rueda,
go de pesetas; ponente, señor Zamora;
defensores, Licidos, Gaitero y
los Rios; procuradores, Gutiérrez y
Prieta; relatoría del Lic. Perez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio
ordenado del juzgado de Aranda contra
García, sobre descaño; ponente,
señor defensor, Lic. Zumarraga;
procurador, Aparicio; relatoría del Lic. Perez
Navarro.
Juicio oral procedente del juzgado
vieja contra Arsenio Rodríguez,
ponente, señor Serrano; defensor,
Lic. Gomez; procurador, Tudanca;
relatoría del Lic. Perez Navarro.

ABASTOS

En el matadero se han degollado
hoy: 7 bueyes, 12 carneros,
y 10 cerdos.

CULTOS

San Lesmes.—Continúa el Jubileo
predicando mañana D. Pedro
Garibay.

Santa Agueda.—Continúa la novena
de Santa titular.

Salesas.—Continúa el novenario
Francisco de Sales.
El 29, fiesta del santo funda-
dor de la orden de la Compañía.
Se celebrará misa de comunión general
a las once y media. A las once habrá misa

exposición del Santísimo, que quedará de manifiesto todo el día. Por la tarde, a las cuatro y media, después de la estación, rosario y avema, será el sermón que está a cargo del muy ilustre señor lectoral D. Prudencio Melo, terminándose con una solemne reserva, después de la cual se dará a venerar la reliquia del Santo.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Convocatoria a elecciones municipales en Olmedillo de Roa para el domingo 15 de Febrero.

Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 25, 28 y 30 de Octubre.

Tesorería de Hacienda.—Circular anunciando que ha vuelto a encargarse de la recaudación de contribuciones de la zona de Salas de los Infantes D. Ramón Navas Benito, que por Real orden de 22 de Julio último había sido suspendido en el desempeño del referido cargo, cesando, por tanto, en el de recaudador interino de dicha zona don Eloy Cobo Luengo.

Cese del auxiliar de la agencia ejecutiva de Briviesca D. Venancio Valdivielso.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

VACANTES

La plaza de secretario del Ayuntamiento de Cubo, con el haber de 625 pesetas anuales. Término: 30 días.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Norte.—D. Emilio Mallaina, de Briviesca; Mr. A. E. Jones y señora, de Londres; Mr. Bernard Evert, de Burdeos.

Hotel Monja.—D. Joaquín Martínez, de Bilbao; D. Pedro Fernández, de Madrid; don Julian de la Puerta, de Valladolid; D. José Naranjo, de Venta de Baños; D. Moisés Gomez y señora, de Santander; D. Patricio Montero, de Avila.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Santiago García Mareos, de 61 años, Procurador, 14; Juan Bernal Martínez, de 22, Hospital del Rey; Fructuoso Alejandro Cusante, de 6 días, Casa provincial; Jacinto del Rio Rodrigo, de 36 años, Santa Agueda, 14.

Nacimientos.—Pablo Santa María Domingo, Ignacio Rodríguez Berasategui, Pablo Domingo Adrián, Pablo Merino Diez, Batilde Gloria Aspiazú García, Sábina Juez Franco, Paula Santa María.

Matrimonios.—Mañana, a las ocho, en San Pedro de la Fuente, D. Ignacio Pérez Bustillo con D.ª María Ortega Rodríguez.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana 700.8; a las tres de la tarde, 698.8.

Temperatura: máxima sol, 12.0; máxima sombra, 10.0; mínima sombra, 6.4 bajo 0; reflector 8.0 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañanas, N. E., a las tres de la tarde, O.

Mercados

Burgos 27.—Entraron 800 fanegas. Se vendió trigo alaga a 40 rs., los 44 kilos, mocho a 42 los 42 1/2, rojo de 41 a 41 1/2 los 42 1/2, centeno a 34 los 41 1/2, cebada a 26 los 32, avena a 16 y 17 los 26, yerros a 38 los 44.

Harina de 1.ª a 17 rs. arroba, de 2.ª a 16, de 3.ª a 15.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª a 10.50 pts., de 2.ª a 8.50, y de 3.ª a 7.50 las tres.

Patatas a 8 rs. arroba. El mercado animado.

Pradolengu 26.—Entraron 250 fanegas y se vendió trigo mocho a 41 rs. fanega, rojo de 40 a 41, centeno a 26, cebada a 25, avena a 22, yerros a 44, alholbas a 41, garbanzos a 100, lentejas a 56, alubias a 80.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba, de 2.ª a 17, de 3.ª a 16.

Salvados de 1.ª a 10 rs. fanega, de 2.ª a 9, de 3.ª a 8.

Patatas a 3 rs. arroba.

Vino tinto a 26 reales cántara, claro a 22, blanco a 26, vinagre a 16.

Acete a 56 rs. arroba.

Cria de cerda de 90 a 100 rs. ejemplar. El mercado sostenido.

El tiempo de fuertes hielos. Los campos buenos.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS.

DELANTE DE FEZ

Madrid 27.—(10 h.)

Según despachos de Tanger, el pretendiente Ba-Hamer, al mando de cerca de 70.000 hombres, se ha situado a orillas del río Yuzun, distante tres leguas de Fez.

El sultán se fortifica a toda prisa, artillando la capital.

NOTICIAS VARIAS

TETUÁN

Madrid 27.—(10 h.)

El parte facultativo referente al duque de Tetuán, dice lo que sigue: «Continúa la gravedad, habiendo des-

cansado el enfermo durante la noche algunos momentos».

Me consta que las fuerzas del ilustre hombre público se agotan rápidamente.

A CORRER

Madrid 27.—(10 h. 30 m.)

En la «Gaceta» de hoy dispone la dirección del Tesoro que el día 31 del actual se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases notivas y pasivas.

ECOS DEL EXTRANJERO

Madrid 27.—(11 h.)

Telegrafian de Manila que en las inmediaciones de Bolinao se ha librado un combate entre filipinos y yankees. Estos sufrieron varias bajas.

Según despachos de Caracas, se asegura en los centros oficiales que mañana se levantará el bloqueo de las costas venezolanas.

EL CONFLICTO DE VENEZUELA

Madrid 27.—(12 h.)

A juzgar por las noticias que llegan de Berlín, se cree que el sábado se firmará el arreglo entre Venezuela y las potencias, bajo la forma de un protectorado financiero y diplomático. Los Estados Unidos se encargarán de cobrar y distribuir los ingresos de la Hacienda venezolana.

HABLANDO CON CANALEJAS

Madrid 27.—(13 h.)

El señor Canalejas dice que el programa del partido liberal, redactado por el señor Montero Ríos, es una negación absoluta de sus ideas. Añade que por eso es imposible ninguna inteligencia entre ambos.

«Medio entre nosotros» dice el señor Canalejas—un abismo por lo que se refiere a las cuestiones social, religiosas, económica e internacional.

«Yo defenderé con entusiasmo el programa convenido en el mes de Marzo, única bandera que debe cobijar a todos los liberales.»

ÚLTIMA HORA

TETUÁN

Madrid 27.—(14 h.)

El duque de Tetuán sigue en el mismo estado de gravedad.

UNA VISITA

Madrid 27.—(14 h. 15 m.)

El ministro de Hacienda ha visitado al señor Silvela para hablarle del proyecto de zonas neutras que tiene en estudio.

También expuso el señor Villaverde al jefe del Gobierno la necesidad de activar la confección de los presupuestos, con el fin de que estén ultimados para el mes de Marzo.

SILVELA Y EL PARTIDO LIBERAL

Madrid 27.—(15 h.)

El señor Silvela, ocupándose de las reuniones de los liberales, ha dicho que confía en que, apesar del desacuerdo que actualmente existe entre los primates del partido, llegarán al fin a organizarse.

«Subsistiendo las ideas, resucitará el partido».

Ha insistido el señor Silvela en que el Gobierno no apoyará particularmente a ninguna fracción liberal.

BOLEA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, Yesterday, Today. Includes items like 4 per 100 interior, Idem fin de mes, etc.

SUDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 8, Burgos.

Casa fundada en el año 1855

Compramos, vendemos y cambiamos toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó per comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Venta de tierras

El día 3 de Febrero próximo a las once de la mañana se venderán en pública subasta ante el Notario de Burgos Lic. D. Manuel García de Ceis, varias tierras sitas en los pueblos de Renuncio, Alvillos, Villaciencia y Buniel, sobre el tipo de 2.000 pts. Para detalles en dicha Notaría, calle del Almirante Bonifaz, núm. 11, duplicado, 1.º

Ocasión

Se vende ó arrienda una casa que dista de la población un kilómetro. En esta administración informarán.

GUANTES

Los más superiores y acreditados, cabritilla fina primera, para señora,

á 2 pesetas

CAMISERÍA Y GUANTERÍA

J. DIEZ ORTEGA

Grandes surtidos y novedades en todas las clases de fantasía y demás artículos de temporada.

Paraguas é impermeables de las mejores marcas.

PLAZA MAYOR, 52

Mariano Armengol

LOGROÑO

Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.

Pidanse referencias y garantías las que se deseen

REEMPLAZO DE 1903

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA 360.000 pesetas de garantía en fincas 19 reemplazos de contratación de las suertes de soldado

La Casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, é sea, á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1903 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Seris, Logroño, Pamplona, Viteria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Girona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada y Sevilla.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza, y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Oficinas.—Paseo de Valencia, núm. 14, pral., Pamplona, y calle de San Pablo, número 57, pral., Zaragoza.

Representante en Burgos, D. E. Alonso Valcarel, Plaza de Vega, núm. 27.

¿Mejor ocasión?... ¡¡Nunca!!

Procedente de SALDOS, se hace liquidación de los géneros siguientes, á precios tan baratos, que de no verse no se cree:

Retales de sedas y terciopelos, gasas preciosas de todos los colores, plisés y encajes y aplicaciones en colores finísimos, fantasías, piezas y retales de cintas, telas de fantasía, plumas en blancas y negras; también en colores, fantasías, céfros y tules, felpillas, lentejuelas, flores, trenzillas de encaje inglés y para adorno, cascós de castor y paja, un inmenso surtido en telas para trajes de Carnaval, y, sobre todo, en retales de encaje y aplicaciones.

¡¡HAY PRECIOSIDADES!!

SEBASTIANA MARTÍNEZ

San Carlos, casa que ocupa el Banco de Burgos, piso 1.º, «Modas»

Apetito

Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.



Mientras no se digiera el almuerzo no habría apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK, S 101

Imprenta del DIARIO.



Compra de casa

Se compra una casa en el casco de la ciudad, aunque sea en calle extraviada, siempre que su precio no exceda de 15 á 20 mil pesetas.

Se admiten proposiciones en las Notarías de D. Teófilo Santos y D. Francisco Saiz Moral.

Indispensables para caballeros

se han hecho las tijeras portátiles llamadas Universal por las muchas ventajas que reúnen, pues tienen nada menos que 18 usos, v. g.:

- 1, tijeras; 2, tijeras para ojales; 3, tenazas para tubos; 4, corta puros; 5, corta alambres; 6, regla; 7, metro; 8, lima para uñas; 9, destornillador; 10, abriccajas; 11, saca-cartuchos; 12, martillo; 13, hoja de navaja; 14, corta vidrios; 15, quebravidrios; 16, marcador; 17, raspador; 18, estereoscopio.

Véndese á pesetas 3.50 el par en casa de Sres. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 59.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, PUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.



«Pherophon»

Nuevo teléfono casero indispensable para el interior de las casas, oficinas, fábricas, institutos, etc., recomendable por su gran sencillez, claridad, comodidad, fuerza del sonido, seguridad, elegancia y economía. Se adapta con gran facilidad y sin necesidad de ninguna modificación á cualquiera instalación de timbres eléctricos. El «Pherophon» es el aparato más recientemente inventado. Su uso se hace necesario. Garantízase en absoluto su buen funcionamiento en todos los casos.

Fabricase este artículo solo desde hace tres meses y se han vendido hasta hoy más de 30.000 aparatos.

Instalado en la Sucursal del Banco de España

Precio del par con accesorios, 28 pesetas, al contado.

Representante en España: Gustavo Ebsen, Burgos, San Lorenzo, 38.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos.

Aguas minerales naturales de Vichy (Francia)

TABLA COMPARATIVA de análisis hecho por J. P. Bouquet, Químico de la Escuela de Minas de París.

Table with 5 columns: DENOMINACIONES DE LOS MANANTIALES, LARDY, Celestins, Hopital, Grille. Lists various mineral water types and their chemical analysis.

El agua de Vich-Lardy está recomendada por el cuerpo médico en todas las afecciones del hígado, estómago, riñones, intestinos, anemia, amenorrea, gota, diabetes, cálculos y todas las enfermedades de la nutrición.

Se exporta á todos los países del mundo. De venta en todas las farmacias y droguerías.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presenten CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1900. 30 años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, recomiendo venidas sobre todos sus similares.—FRASCO 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo cuando su valor

Pedir Sandalo Piza.—Desconfiad de Imitaciones. En Burgos J. Mata, sucesor de Sanz Vaquestua.

RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los Petos Yodo-Balsámicos del doctor Estarriol son considerados como un gran adelanto científico...

RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO Una peseta el ciento.

EMPLASTOS POROSOS DE Alcock. Fundada en 1847. Son estos un remedio universal contra dolores de riñones...

Tónico-genitales del Dr. Morales. célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA...

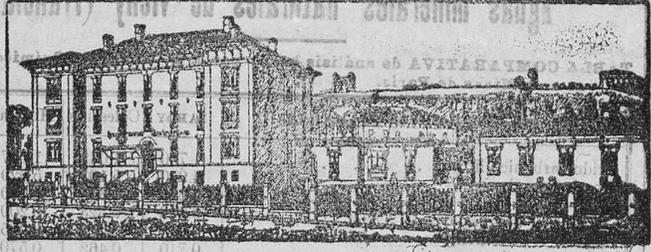
JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escobar. De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia...

¡Increible verdad! Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos...

RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos...

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este cenro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS. Se reciben en la imprenta de este periódico...

HIERRO QUEVENNE. Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

"GARGANTA," "TOSES," DE GUAYACINA Y MENTOL. De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades...

La "Estrella Polar" en el Mar Ártico. Traducción Española del Dr. Enrique Tedeschi. Relato de la Primera Expedición Italiana al Polo Norte...

Premiado en todas las Exposiciones CHAMPAGNE Proveedor efectivo de la Real Casa CODORNIU

De venta en casa de los señores Hijos de G. Diez de la Lastra, Plaza Mayor. Las Colonias. El Buen Gusto, Plaza de Prim...